

DECRETO 1570 DE 2018

(agosto 16)

D.O. 50.687, agosto 16 de 2018

por medio del cual se realiza un nombramiento ordinario.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, y en especial las que le confieren el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#) y el artículo 7° de la Ley 1002 de 2005,

DECRETA:

Artículo 1°. Nombrar a partir de la fecha al señor Manuel Esteban Acevedo Jaramillo, identificado con la cédula de ciudadanía número 71755391, en el empleo de Presidente, Grado 04 en el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior “Mariano Ospina Pérez” (Icetex).

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 16 de agosto de 2018.

IVÁN DUQUE MÁRQUEZ

La Ministra de Educación Nacional,

María Victoria Angulo González.